

**ACTA DE CONSTITUCIÓN DE LA ASOCIACIÓN EMPRESARIAL:  
“CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PYMES (CONPYMES)”**

Reunidos por videoconferencia, el día 12 de NOVIEMBRE de 2020, las ASOCIACIONES empresariales que a continuación se detallan:

1. **FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRANSPORTE DE ESPAÑA (FENADISMER)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº G78.043.833, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 667 y con domicilio en Calle Alejandro Ferrant nº3, Local, 28045-Madrid, representada por su Presidente **D. JULIO VILLAESCUSA IZQUIERDO** con DNI nº 06.201.111-N, su calidad y domicilio a estos efectos en Calle Alejandro Ferrant nº3, 28045-Madrid.
2. **MICRO, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA (PIMEC)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº G61512257, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 79000084 (antiguo número de depósito 977900071) y con domicilio en Calle Viladomat nº 174, 08015- Barcelona, representada por su Presidente **D. JOSÉ GONZÁLEZ SALA** con DNI nº 40.810.291-B y domicilio a estos efectos en Calle Viladomat nº 174, 08015- Barcelona.
3. **FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE MALLORCA (PIMEM)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº G07060395, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 07000034 y con domicilio en Vía Alemana nº2, 2º, 07003-Palma de Mallorca (Islas Baleares), representada por su Presidente **D. JORDI MORA VALLBONA** con DNI nº 77.606.660-Z y domicilio a estos efectos en Vía Alemana nº2, 2º, 07003- Palma de Mallorca (Islas Baleares).
4. **COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº G28548949, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 99005765 (antiguo número de depósito 682) y con domicilio en Calle de Agustín de Betancourt nº 17, 280003- Madrid, representada por su Secretario General **D. MIGUEL ANGEL BLANCO SUAÑA** con DNI nº 11.713.421-G y domicilio a estos efectos en Calle de Agustín de Betancourt nº 17, 280003- Madrid.
5. **ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y EMPRESAS DE LIMPIEZA NACIONALES (AFELIN)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº G82849613, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 99004782 (antiguo número de depósito 7876) y con domicilio en Calle Orense nº8, 1ª plta. Desp. 10, 28020-Madrid, representada por su Vicepresidente 2º **D. JOSEP TRÉS RAVENTÓS** con DNI nº 38.427.238-B y domicilio a estos efectos en Calle Orense nº8, 1ª plta. Desp. 10, 28020- Madrid.

- 6. FEDERACIÓ EMPRESARIAL DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA D' EIVISSA I FORMENTERA (PIMEEF)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº V07103880, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 07/24 y con domicilio en Avenida España nº20, 1ª planta, puerta 1, 07800, Eivissa, Illes Balears, representada por su Presidente **D. ALFONSO ROJO SERRANO** con DNI nº 41.445.514-C y domicilio a estos efectos en Avenida España nº20, 1ª planta, puerta 1, 07800, Eivissa, Illes Balears.
- 7. FEDERACIÓ DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA DE MENORCA (PIME MENORCA)**, de nacionalidad española, con N.I.F nº G07075781, con número de depósito en el Servicio de Depósito de Estatutos 07/000064 (antiguo número de depósito 112) y con domicilio en c/ Comerciants nº 9 - 07760 CIUTADELLA DE MENORCA, representada por su Presidente **D. JUSTO SAURA MERCADAL** con DNI nº 41.487.383-Y y domicilio a estos efectos en c/ Comerciants nº 9 - 07760 CIUTADELLA DE MENORCA.

### ACUERDAN

**1º.** Constituir una Confederación empresarial al amparo de lo dispuesto en la Ley 19/1977, de 1 de abril, y el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones sindicales y empresariales que se denominará “CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PYMES (CONPYMES)”

**2º.** Que el objeto, fines y principios fundacionales que inspiran la constitución y actuación de la confederación empresarial “CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PYMES (CONPYMES)”, son los que figuran en los Estatutos (artículos 5 y 6 d) y la defensa de un modelo de Capitalismo Inclusivo definido en los Estatutos (artículo 6 d) aprobados en este acto.

**3º.** Que los principios formales que rigen la organización de la Confederación empresarial “CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PYMES (CONPYMES)”, son los siguientes:

- a) Preponderancia de la democracia directa frente a la democracia ponderada. Cada miembro de los órganos de gobierno tendrá el mismo porcentaje de voto.
- b) Preponderancia de la democracia directa frente a la democracia delegada. El Presidente será elegido por la Asamblea General y no por la Junta Directiva.
- c) Preponderancia del liderazgo colegiado frente al liderazgo unipersonal. La elección del Presidente y Junta Directiva se realizara, por la Asamblea General, en una candidatura conjunta liderada por el candidato a Presidente.
- d) Limitación del número de mandatos del Presidente a un máximo de dos.
- e) Valoración de la pluralidad, diversidad y transversalidad. No se exigirá la pertenencia exclusiva a “CONPYMES”.
- f) No concertar con las diferentes Administraciones públicas convenios y/o contratos, de carácter oneroso, ni recibir de ellas ayudas y/o subvenciones, que limiten la independencia de la Asociación.

**4º.** Aprobar los estatutos redactados conforme al contenido establecido en el artículo 1.4 de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de Asociación sindical y en el artículo 5.2.b) del Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, sobre depósito de estatutos de las organizaciones empresariales y sindicales (BOE núm. 147, 20/6/2015), por los que se regirá el funcionamiento de la Asociación, constando de 37 artículos, que fueron leídos y debatidos por los presentes con carácter previo a su aprobación.

**5º.** Señalar como domicilio social de la Asociación en la ciudad de Madrid, calle Alejandro Ferrant, 3, Local, 28045.

**6º.** Aprobar la iniciación de los trámites administrativos establecidos en el artículo 3 de la Ley 19/1977, de 1 de abril, sobre regulación del derecho de Asociación sindical y lo dispuesto en el Real Decreto 416/2015, de 29 de mayo, a efectos de proceder al depósito del acta de constitución y de los estatutos, con la finalidad de que la Asociación adquiriera personalidad jurídica propia y plena capacidad de obrar, una vez transcurridos 20 días hábiles desde que es admitido el depósito de los estatutos en el registro correspondiente.

**7º.** Designar a la Junta Directiva provisional de la entidad, cuya composición de cargos es la siguiente:

**PRESIDENTE:**

**D. JULIO VILLAESCUSA IZQUIERDO DNI: 06.201.111-N.**

**VICEPRESIDENTE:**

**D. JOSÉ GONZÁLEZ SALA DNI: 40.810.291-B**

**SECRETARIO:**

**D. JORDI MORA VALLBONA DNI: 77.606.660-Z**

**TESORERO:**

**D. MIGUEL ANGEL BLANCO SUAÑA DNI nº 11.713.421-G**

**VOCALES:**

**D. JOSEP TRÉS RAVENTÓS DNI nº 38.427.238-B**

**D. ALFONSO ROJO SERRANO DNI nº 41.445.514-C**

**D. JUSTO SAURA MERCADAL nº 41.487.383-Y**

**8º.** Consentir a la Administración encargada de la inscripción registral para que sean comprobados los datos de identidad de los firmantes (RD 522/2006, de 28 de abril) y Los firmantes de esta Acta constitucional, autorizan, de manera expresa, el tratamiento de los datos a los efectos

del art. 7 de la Ley Orgánica 15/1999, a los solos efectos de tramitar el procedimiento establecido legalmente para el depósito y registro de los estatutos de la Asociación empresarial.

**9º.** Que la CONFEDERACIÓN NACIONAL DE PYMES (CONPYMES) se constituye a raíz de los principios de la Asociación empresarial “Plataforma Multisectorial en Defensa de las PYMES (Plataforma PYMES)” cuya constitución tuvo lugar en el año 2018, tras dos años de conversaciones desde el año 2016 y según la resolución del Ministerio del Interior de fecha 6 de marzo de 2018, inscrita en el Registro Nacional de Asociaciones: Sección Primera, Número Nacional 615142, y cuyos miembros actuales son: ASOCIACIÓN ESPAÑOLA PARA LA COMPETITIVIDAD DE LAS PYMES (AECPYMES), ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE EMPRESAS ESPECIALISTAS EN TALUDES (AEEET), ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y EMPRESAS DE LIMPIEZA NACIONALES (AFELIN), ASOCIACIÓN NACIONAL DE COMERCIANTES DE GANADO PROCINO (ANCOPORC), ASOCIACIÓN NACIONAL DE EMPRESAS DE FORMACIÓN AGRARIA, GANADERA, AGROINDUSTRIAL Y MEDIOAMBIENTAL (ANEFAGAM), ASOCIACIÓN NACIONAL DE ITEAF (EMPRESAS DE INSPECCION DE EQUIPOS FITOSANITARIOS) (ANITEAF), ASOCIACIÓN NACIONAL DE PRODUCTORES DE ENERGÍA FOTOVOLTAICA (ANPIER), ASOCIACIÓN NACIONAL DE TRANSPORTISTAS DE ANIMALES VIVOS (ANTA), CONFEDERACIÓN DE EMPRESARIOS DE SALAMANCA (CES), COLEGIO OFICIAL DE AGENTES COMERCIALES DE BARCELONA (COACB), COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG), FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE MUJERES DIRECTIVAS, EJECUTIVAS, PROFESIONALES Y EMPRESARIAS (FEDEPE), FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE TRANSPORTE DE ESPAÑA (FENADISMER), FEDERACIÓN ESPAÑOLA DE ASOCIACIONES DE VIVIENDAS Y APARTAMENTOS TURÍSTICOS (FEVITUR), MICRO, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA (PIMEC), FEDERACIÓ EMPRESARIAL DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA D’EIVISSA I FORMENTERA (PIMEEF), FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA DE MALLORCA (PIMEM), FEDERACIÓ DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA DE MENORCA (PIME MENORCA), PLATAFORMA MULTISECTORIAL CONTRA LA MOROSIDAD (PMcM), PROMOCIONES LEVANTINO ARAGONESAS S.A. (PROLASA) y UNIÓN DE ASOCIACIONES DE TRABAJADORES AUTÓNOMOS Y EMPRENDEDORES (UATAE).

Y sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende esta Acta fundacional, que es firmada en el lugar y la fecha más arriba indicadas, y en prueba de conformidad con los acuerdos adoptados en el mismo, todos los reunidos firman la presente Acta.

**FEDERACIÓN NACIONAL DE ASOCIACIONES DE  
TRANSPORTE DE ESPAÑA (FENADISMER)**  
D. JULIO VILLAESCUSA IZQUIERDO  
DNI: 06.201.111-N

**MICRO, PETITA I MITJANA EMPRESA DE CATALUNYA  
(PIMEC)**  
D. JOSÉ GONZÁLEZ SALA  
DNI: 40.810.291-B

**FEDERACIÓN DE LA PEQUEÑA Y MEDIANA EMPRESA  
DE MALLORCA (PIMEM)**  
D. JORDI MORA VALLBONA  
DNI: 77.606.660-Z

**COORDINADORA DE ORGANIZACIONES DE  
AGRICULTORES Y GANADEROS (COAG)**  
D. MIGUEL ANGEL BLANCO SUAÑA  
DNI: 11.713.421-G

**ASOCIACIONES, FEDERACIONES Y EMPRESAS DE  
LIMPIEZA NACIONALES (AFELIN)**  
D. JOSEP TRÉS RAVENTÓS  
DNI: 38.427.238-B

**FEDERACIÓ EMPRESARIAL DE LA PETITA I MITJANA  
EMPRESA D'EIVISSA I FORMENTERA (PIMEEF)**  
D. ALFONSO ROJO SERRANO  
DNI: 41.445.514-C

**FEDERACIÓ DE LA PETITA I MITJANA EMPRESA DE  
MENORCA (PIME MENORCA)**  
D. JUSTO SAURA MERCADAL  
DNI: 41.487.383-Y